Proposición #051

12-Feb-2016
Aprobada

En el propósito de articular la Corporación Concejo de Cali con el momento político que vive el país, propo-
-nemos:

Se conforme la Comisión Accidental de Paz del Concejo de Cali, con 1 Representante por Bancada que tiene presencia en la misma.

Lo anterior con fundamento en la Ley 5/1992 y el Reglamento Interno de la Corporación.

Firman,

Patricia Molina P.
Concejal POLO

Alexander Hernandez C.
Concejal Cambio Radical

Juan Carlos Olaya
Concejal MIRA

Henry Peláez.
Partido de la U.